



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

CERTIFICADO N° 1120

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 164° de fecha 1 de junio de 2021, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de convenio, suscrito entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para la ejecución del programa de Mejoramiento Urbano e Equipamiento los siguientes proyectos:

- Mejoramiento Aceras Tramos Calle Rafael Casanova y Almendrosa Zona Centro Santa Cruz.
- Mejoramiento Aceras Calle 21 de Mayo, tramo Calle Las Toscas – Calle Gonzalo Bulnes.

En Santa Cruz, a 1 días del mes de junio del año dos mil veinte y uno.

FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)

-----/